



L & M
SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° 00223

OF. N° 018-L&M-04
Riobamba, 17 de Abril del 2003

37.417

Señor
Luis Manuel Mencias Cárdenas.
MAYOR DE POLICIA (R)
Presente.

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Empresa L & M SEGURIDAD PRIVADA en sesión extraordinaria realizada el día lunes 14 de abril del presente año por unanimidad **RESUELVEN** nombrar a usted **GERENTE** de nuestra compañía, por un periodo de 2 años para que la Represente Legal, Judicial o Extrajudicialmente y demás funciones señaladas, la misma que esta Legalmente constituida, según escritura celebrada el 4 de Mayo de 1999, ante el Notario Italo Bedran, Inscrita el 15 de agosto del 2000, con el N° de partida 135, Anotado bajo el N° 4594 del repertorio.

Particular que le comunico para los fines consiguientes.

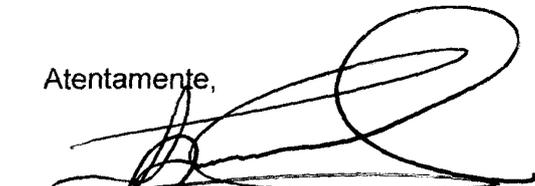
Atentamente


Sr. Luis Arebalo
PRESIDENTE



RAZON.- Yo Luis Manuel Mencias Cárdenas portador de la C. I. 170375923-1, acepto el cargo de GERENTE de L & M SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA. De acuerdo al oficio N° 018-L&M-03 del 17 de abril del 2003.

Atentamente,


Myr. (r) Luis Mencias Cárdenas
GERENTE

Francia y 12 de Octubre - Telefax: (03)2951 308 (09) 9160626
Riobamba - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL Antecedente) QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE El Encanto # 372

ANOTADO BAJO EL NUMERO 2255 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A 22 de Abril del 2003.



1118
banz

EL REGISTRADOR
Ab Fausto Vallejo

Juice